



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

2021-2024
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49313**

Nombre: Tere Berh Perez

Venta de: Bisuteria

Lugar: Feña Chicxulub

Espacio Autorizado No.: Semifijo

La cantidad de: \$ 200.00

(con doscientos pesos)

Fecha de Expedición: 13/04/2022

Este permiso será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

SUBDIRECCION DE COMERCIO EN LA VIA PUBLICA

Autorizó



Inspector

Nombre y Firma del Interesado

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS